

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla...	7 16	10 38	4 18	3
• • • 4 Cádiz...	6 30	10 38	3 15	6
• • • 4 Sanlúcar...	7 11	11	6 50	3
De Sevilla a Jerez...	7 11	11	3 15	6
• Cádiz a Jerez...	6 40	9	3 35	6 3
• Sanlúcar a Jerez...	• • •	5 07	1 58	• • •

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Agosto de 1887.

Núm. 9.633.

El Guadalete.

LA EXPOSICION MARÍTIMA.

Ayer se ha consumado oficialmente el sacrificio hasta de la dignidad nacional, en aras de ese espíritu indiferentista que en ocasiones burla lo mismo del decoro y de la seriedad de un país, que de la vida de sus habitantes. Ejemplo de lo que decimos es esa aparatosa comedia representada ayer en Cádiz y en la que se ha hecho tomar parte a los altos representantes de los países más poderosos del mundo y un miembro del Gobierno español. Ejemplo, bajo otro aspecto, de ese desolador escepticismo, es la parsimonia con que se trata de resolver en España la gravísima cuestión del alcohol industrial.

Pero apartándonos de este asunto, que recordamos solo incidentalmente, y volviendo a la farsa marítima cuya inauguración ayer se ha finjado, justo es que protestemos una vez más contra ese insulto al buen sentido, al patriotismo y a los intereses de 47 pueblos a quienes se quiere inmolarse en aras de la vanidad de un ambicioso insensato, que aprovecha ese indiferentismo que censuramos, producto de un gran bajamiento moral, para imponer sus ruinosos e insolentes caprichos.

Probado tenemos que no hay la menor exageración en nuestras consideraciones al criticar acerbamente un hecho que ni aun en estos días de aturdimiento, entre mentidos alborozos, en la fujitiva embriaguez de festines donde no hay una sola nota sincera, puede ocultar su pequeñez y su inutilidad. Y no es que nosotros lo digamos: no. Lo dicen sin ambages ni rodeos cuantos gaditanos se oyen: lo dicen todos los periódicos independientes de todas las opiniones, y aun algunos que no ocultan ciertas benevolencias hacia los caciques de la capital. Es una voz unánime que en balde intentan desfigurar esos que se dedican a escribir pintorescas descripciones de los departamentos de la Exposición y del mérito arquitectónico de aquello donde la piedra y el mármol están proscritos, y donde todo el talento artístico, que no negaremos, resulta lastimosamente aplicado en construcciones de existencia efímera.

La última palabra pronunciada para que la verdad resplandezca, ha sido la del periódico que sabiendo cumplir fielmente con el deber que su título le impone, *El Clamor de Cádiz*, pinta elocuentemente, veinte y cuatro horas antes de inaugurarse la gran comedia, lo que la Exposición es y será. El artículo del apreciable colega le honra ciertamente y nos complacemos en reproducirlo al pie de estas líneas para que una vez más se persuadan nuestros lectores de la razón que nos asiste para considerar como una desdicha el suceso que ayer se ha realizado y cuyas consecuencias ha de sufrir la provincia entera, si no hay la energía necesaria para protestar contra el punible derroche del caudal público, que será más sentido y censurado a medida que los pueblos se persuadan del grave

mal que les ha inferido el desvanecido personaje a quien debe exigirse estrecha responsabilidad de su conducta.

Dicho esto, dejaremos la palabra a *El Clamor de Cádiz*:

LA EXPOSICION MARÍTIMA.

Mañana, según parece, se inaugurará la Exposición marítima con solemne banquete al que concurrirán la gente oficial, los representantes de las escuadras surtas en bahía y los predestinados a gozar de los succulentos platos y del néctar, líquido escanciado por los Ganimedes de la situación.

Todos los que han podido ver hasta ahora las instalaciones expuestas al espectáculo, manifiestan ofrecer un conjunto tristísimo, para la idea que se formaron. No se ha visto ni acaso se verá Exposición tan pobre, tan decaída, ni que menos responda a las esperanzas que hizo concebir el gasto de tantos millones infructíferos que parcialmente aportan los pueblos a costa de su ruina venidera. El público que debe entrar y salir a su antojo no vé en esto, más que un divertimento para los que pueden sufragar una suscripción de sol a sol por 30 pesetas ó de noche y día por el doble; sin perjuicio de los extraordinarios, como los beneficios de los artistas cómicos dramáticos.

Antes de juzgar la Exposición Marítima, conviene examinar las causas que la han hecho tan deplorable. Al crítico imparcial corresponde escudriñar por qué motivo en una exposición marítima, entren a combinarse otras exposiciones, como por ejemplo la de las artes liberales, la de productos terrores, y la de industrias inexas con la marina.

La causa del funeral marítimo que estamos escribiendo, consiste en que los que abrigaron y han desarrollado el pensamiento, no han comprendido lo que debe ser una Exposición marítima; han mirado el certamen con la indiferencia del que más que el estímulo, busca un producto en entradas y salidas de ese nuevo teatro donde hay músicas militares que tocan himnos al *Hosanna*; conciertos que interpretan las obras de Rossini y Meyerbeer; pintores que se inspiran en Murillo, Velázquez y Rafael, teatros y otros divertimientos.

¿Cómo es posible que con estas combinaciones frívolas, que con tales antecedentes, hayan respondido los propios y los extraños a preparar ó establecer instalaciones de productos solo adecuados para la marina mercante y militar? ¿Pueden hermanarse dos ideas distintas y en lo físico dos productos heterogéneos?

Todas las instalaciones han tomado un camino lamentable, por el empeño de rellenarlas hasta con galletas y sepulcros de los guanches ó del rey Wamba. El entusiasmo rara vez puede determinar una creación de esta cuantía; se necesita un génio como los que crearon las exposiciones del palacio de cristal en Inglaterra, las de un Napoleón III con una Emperatriz como lo era nuestra compatriota Eugenia Montijo.

¿Quién es el Napoleón de esta idea, de estos barracones, levantados en la falda del suburbio de San Severiano y a media legua del centro de Cádiz?

O es un hombre muy pequeño, ó es un mortal que trasforma la tierra en mar, las patatas y galletas en anclas y en todo el sistema conculológico; ó es un pobre de grandes pretensiones, que puesto en la cúspide de la picota de los pueblos, mira con desden su desastroso porvenir, engreído con el encanto de que su nombre aparezca en carteles y periódicos como un génio en medio de esas casillas de menudencias.

No diremos que no haya entre todo esto, y otras cosas más que llamamos por amor patrio, mucho que censurar. Algunos productos marítimos de la naturaleza y de la industria están allí como cosa prestada, en medio de aquellos almacenes de entretenimientos de señoritas, de gomosos, de los *enfants gâtés* del dilettantismo, de los obsesquiantes y músicos de profesión.

Todo allí está concebido para el lucimiento de la sala y vestibulo de las casetas implantadas sobre una área reducida, en donde sin haber fuentes monumentales de complicadas formas, columnas conmemorativas que lleguen a las nubes, todo está

reducido a objetos de dudosa grandeza que ha hecho al génio colosal gastar un capital improductivo a costa de una generación.

Ya en otro artículo que escribimos no hace mucho, presagiamos el resultado negativo de esta estupenda Exposición Marítima en que la ciencia económica se ha sacrificado al capricho; cuando la utilidad de estas cosas es el primer elemento de su valor.

En resumen, la Exposición marítima en donde se encuentra no es en la falda del suburbio de San Severiano, sino en la bahía y puerto de Cádiz.

La casualidad ha reunido excelentes buques de la escuadra inglesa comandados por el Duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria; notables monitores acorazados de Italia, bajo las órdenes del Duque de Génova; otros acorazados franceses, portugueses y de otras potencias que traen lo que en la Exposición no se vé; y por eso un militar inteligente de una marina amiga, decía a otro nuestro: «la marina Española debe protestar de esta Exposición, donde las mejores obras son extranjeras.»

Hé aquí la idea que forman de tan estemporáneo propósito.

LA CUESTION SALAMANCA.

Puede darse por terminado por ahora, si nuevas complicaciones no le hacen revivir, el incidente personal entre el general Salamanca y el Sr. Gutierrez Abascal.

En la conferencia que celebraron el viernes, desde las dos de la tarde hasta las ocho y media de la noche, los representantes del Sr. Salamanca y los del Sr. Gutierrez Abascal, quedó firmada un acta como ayer decíamos.

El *Resúmen*, deseoso de publicar este acta con los comentarios que estimase oportunos para dar la cuestión por definitivamente resuelta, anunció ayer al general Salamanca que deseaba saber si ratificaba el acta citada.

El general Salamanca quiso someter la cuestión a otras personas distintas de sus representantes, y al efecto, nombró un tribunal de honor compuesto de los señores generales D. Arsenio Martínez Campos, D. Tomás O'Ryan, D. Luis Fernandez de Gofin, D. José Laso, D. Hipólito Obregon, D. Andrés Gonzalez Muñoz, y D. José Mantilla de los Rios.

Constituido ayer el tribunal, su primer acuerdo fué oír a los Sres. D. Victoriano Lopez Pinto y D. Francisco Loño.

Acudieron éstos explicando todos los trámites del incidente y las razones que habían tenido en cuenta para no dar satisfacción en nombre de su representado ni llevar el asunto al terreno del honor.

Luego leyeron el acta que habían firmado con los representantes del Sr. Gutierrez Abascal.

Después de ese informe previo, el tribunal de honor:

Considerando el precedente funesto que establecería el que las más elevadas representaciones del Estado se viesen obligadas a contravenir las leyes del reino llegando a cuestiones personales con todo el que censure sus actos;

Considerando que en nombre y representación propia y de sus compañeros el director de *El Resúmen* ofendió de una manera grave al señor general Salamanca, siendo éste, por tanto, el que debe demandar satisfacción, ya por la publicación de conceptos que se suponen por él vertidos, ya por las frases acerbadas de *El Resúmen*;

Considerando la circunspección a que están obligadas las altas clases de la nación y que el señor Salamanca debe medir las consecuencias y respetos a que su posición le obligan;

Considerando que no tiene necesidad de dar nuevas pruebas quien tantas dadas de serenidad y valor;

El tribunal de honor entiende que debe aplazarse la solución del asunto hasta que cambiando las circunstancias y bien recapitados los hechos pueda tener lugar la reparación que corresponda.

El general Salamanca ha aceptado este fallo.

Falta ver cómo le aprecia el Sr. Gutierrez Abascal.

EN BERLIN.

¿Tendremos guerra?—Hostilidades dinamarquesas.

Los discursos del ministro francés monsieur Heredia y de Mr. Derouledé en presencia del ministro Spuller contra Alemania, la demostración hostil y ostensible de los periodistas franceses con ocasión de la muerte del enemigo jurado de Alemania, Katkoff; la clausura de una fábrica alemana cerca de la frontera, pero en territorio francés, fábrica de muñecas que las autoridades habían expresamente autorizado hace seis años, y que pertenece a un hombre que nunca se ha ocupado de política; todo esto ha causado vivísima sorpresa, y todos se preguntan: ¿Tendremos guerra?

Bismarck, que debió ir a Kissingen, sus baños favoritos, todavía no ha ido a esta fecha. Además, todos los oficiales de la reserva que están exentos de servicio hace años, han recibido de sus coroneles aviso de presentarse, preguntándoles si estaban dispuestos a incorporarse a sus regimientos. En caso afirmativo, debían ponerse en estado de servicio y equipados cinco días después de publicado el decreto de movilización.

Todo esto no significa aún la guerra, pero deja presumir que se espera de un momento a otro y que se está dispuesto, según las buenas prácticas alemanas que no consienten hablurías meses antes sobre lo que se cuenta hacer, ni ensayos de movilización, pero que en caso de necesidad movilizaría en un momento.

En cuanto a guerra ruso-alemana, debo hablaros de una carta que el emperador ha escrito hace algunas semanas al czar de su puño y letra. Era en lo más fuerte de las hostilidades de la prensa panslavista de Katkoff y otros. Una guerra entre Alemania y Rusia parecía inminente, y entonces el emperador, escribió: «Yo te ruego me digas que es lo que quieres; ¿quieres la guerra? pues yo no la quiero, y no veo por qué habíamos de hacerla, porque ni Rusia ni Alemania tienen el menor interés en ello. Pero si a pesar de todo estás decidido a ella, aguarda al menos hasta que yo haya cerrado los ojos, porque el primer cañonazo entre Alemania y Rusia sería mi muerte. Todo viene de las instigaciones de Katkoff, que publica mentiras contra Alemania, aunque sabe que son mentiras.»

Siguen otras alegaciones contra las maniobras de Katkoff.

El czar se conmovió vivamente al leer esta carta. Llamó a Katkoff y le reprochó con dureza sus maniobras contra Alemania.

Lo que después sucedió, ya se sabe. Murió Katkoff de una dolencia que agravó el recibimiento que le hizo el czar.

La pequeña Dinamarca parece cree que ha llegado la hora de tomar su desquite de Alemania por la guerra de 1864. El ministro de la Guerra de Dinamarca, Bänhson, juega al *petit Boulanger* y provoca a Alemania en sus discursos, casi de la misma manera que lo ha hecho Derouledé, pero va aún más lejos y convierte a Copenhague en una fortaleza de primer orden, no por la parte del mar, sino por la de tierra.

Como nadie, ni aun en la Dinamarca, cree que Alemania piense en atacar a Dinamarca, estas fortificaciones, a juicio de los militares alemanes, no pueden tener más que un objeto: formar un campo atrincherado en que un ejército extranjero, francés ó ruso, por ejemplo, se abrigase para caer sobre los alemanes en un momento dado.

Aquí nadie se hace ilusiones sobre los designios de Dinamarca. Si estallase una guerra entre Francia y Alemania, la escuadra francesa iría con un ejército a bordo a Copenhague, para unirse con la escuadra y el ejército de Dinamarca y efectuar una invasión del Schleswig-Holstein.

Por esta causa, el lenguaje de nuestra prensa es, de algún tiempo a esta parte, muy hostil a Dinamarca.

En breve el czar y la zarina irán a Copenhague para asistir a la fiesta del 70.º aniversario del rey de Dinamarca. Esta visita aumentará las esperanzas de los dinamarqueses é irritará a los alemanes. Se ve que nuestros enemigos no están solo al Oeste ó al Este, sino también al Norte.

—Berlin 8 de Agosto 1887.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

¿SERÁN SUSPICACIAS?

Paris 13.—A las censuras fulminadas por la prensa alemana contra Dinamarca a la cual aquella supone dispuesta a aliarse con Francia y Rusia contestan los periódicos dinamarqueses declarando que el aumento de las fortificaciones de Copenhague no tienen ni en mucho la importancia que se le ha atribuido.

Añaden que dichas fortificaciones carecen de carácter agresivo.

Sostienen que la opinion expresada por los diarios de la oposición contra Alemania no es la del gobierno.

Declaran que en el caso de un conflicto europeo, el gobierno dinamarqués está resuelto a observar la más estricta neutralidad.

Advierten que se ha pretendido desnaturalizar las últimas declaraciones hechas por el ministro de la Guerra de Dinamarca.

Esto no obstante, confiesan que se hacen allí algunos preparativos militares como en las demás potencias europeas de algunos años a esta parte.

LA LIBERTAD DEL CONTAGIO.

Paris 13.—En vista de la libertad de comunicaciones que existe entre los puertos de Italia apesar de la presencia del cólera en Nápoles y Sicilia, en muchos puertos del Mediterráneo se han declarado suscias todas las procedencias de aquella Península é islas adyacentes.

(Del Imparcial.)

LA CAUSA DE BOULANGER.

Paris 12 (10,40 noche.)

Boulanger ha apelado a un nuevo recurso para mantener fija la atención pública en su persona. Según participan los prefectos, han empezado en los departamentos trabajos para organizar comités boulangéristas, algunos de los cuales están ya constituidos.

LA SITUACION DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Paris 12 (10,40 noche.)

Mr. Rouvier ha aceptado la invitación que le dirigieron los comerciantes de París para que asista a un banquete que se celebrará el día 18.

El jefe del gobierno aprovechará esta ocasión para pronunciar ante una concurrencia amiga y sin temor a manifestaciones hostiles un discurso político importante que fijará la situación y el pensamiento del gobierno en sus relaciones con los demás partidos republicanos.

El discurso de Mr. Rouvier será eminentemente conciliador, invitando a los radicales a que presten su cooperación a la obra de conciliación de las instituciones republicanas. Al mismo tiempo procurará evitar toda frase equívoca que pueda traerse en desojo del gobierno de halagar a las derechas.

Otro de los propósitos de Mr. Rouvier es corregir las declaraciones de Mr. Ferry en Epinal.

EL ÚLTIMO ESFUERZO DE RUIZ ZORRILLA.

San Sebastian 14 (12,25 madrugada.)

Ha regresado de París el exministro republicano y diputado a Cortes Sr. Muro, a quien he interrogado, aunque en vano, sobre su entrevista con Ruiz Zorrilla. El Sr. Muro se muestra muy reservado.

Testimonios de persona a quien tengo por autorizada, me hacen creer que, tal vez en plazo no lejano, Ruiz Zorrilla hará el último y supremo esfuerzo para el triunfo de la república.

Si el movimiento fracasara, como es de esperar, entonces Ruiz Zorrilla dará un manifiesto para decir que, revelando el fracaso que los republicanos no quieren la república, regresará a España y se alejará para siempre de la política.

GRAVE CONFLICTO EN BARCELONA.

Barcelona 13 (6,40 mañana.)

El periódico *La Dinastia* dice hoy, con referencia a rumores cuya exactitud ignora, que si el gobernador civil de esta provincia llegase a aprobar el dictamen de la comisión provincial referente a la adjudicación, sin subasta, de los entarugados para el pavimento de las calles de Barcelona, llegaría a alterarse el orden público.

No crea que el conflicto llegará a ad-

quir tan graves proporciones; pero es tan grande el interés que ha despertado e asunto de los entarugados que todo puede temerse.

Se anuncia que una nueva proposición en iguales condiciones economizaría la enorme suma de treinta y cuatro millones trescientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta reales.

EL ALCALDE DE BARCELONA.

Barcelona 13 (9,5 noche.)

En los círculos políticos corre como válida la noticia de que el Sr. Rius y Taulat ha ofrecido al Sr. Sagasta presentar la dimisión de alcalde si el gobernador no aprueba la adquisición de entarugados sin subasta.

SATISFACCION ILUSORIA PARA ESPAÑA.

Paris 13 (6,5 tarde.)

La satisfacción que en principio tiene pensado el gobierno francés dar á España en la cuestión del recargo sobre los derechos que adeudan los vinos encabezados en la frontera, queda convertida en ilusoria y puramente de forma si se realiza un proyecto de Mr. Rouvier, cuya existencia se confirmaba hoy en centros autorizados.

El pensamiento consiste en establecer en el interior de Francia un impuesto sobre las bebidas, impuesto que incluirá á los vinos, los cuales pagarán con arreglo á los grados alcohólicos que tengan.

Como los vinos españoles, aun los no preparados para la exportación, tienen mucha más fuerza alcohólica que los franceses, es evidente que realizado este proyecto el gobierno francés quitará con una mano la satisfacción que dé con la otra al gobierno español.

La misión del Sr. Albareda en las negociaciones pendientes se dificulta por lo tanta considerablemente y es más que probable que la negociación se prolongue, existiendo como existe el propósito por parte del gobierno español de obtener alguna garantía que proteja eficazmente á los vinos españoles.

ASCENSION EN GLOBO.

Paris 13 (10,5 noche.)

El baron Saillieres ha realizado hoy su anunciada ascension científica en el globo *Horla*.

La ascension principió á las siete de la mañana y terminó á las once con la caída del globo en territorio belga.

Los instrumentos que llevaba consigo el baron han registrado el hecho de que el globo llegó á alcanzar una altura máxima de 7.000 metros.

Antúciase que los estudios y observaciones que durante su rápido viaje ha hecho el baron Sailliere tienen grande importancia científica.

El descenso se efectuó felizmente.

LA GACETA.

DIA 12 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto reformando el plan general de carreteras de la isla de Cuba.

—Idem, reales decretos nombrando jefe de la Comision de Obras públicas del ministerio de Ultramar, en el extranjero al ingeniero jefe D. Enrique Gadea, jefe de Obras públicas en la isla de Puerto-Rico, y para esta vacante á D. Ricardo Ibarra.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden disponiendo á solicitud del Centro Náutico Balear, que no se permita la salida de ningún buque mercante de puerto español sin llevar piloto, cuando conduzcan cargamento para puerto extranjero, y se despache en primer término para un puerto español de escasa importancia para hacer escala, y en donde no haya probabilidad de encontrar piloto, ó se sepa que no le hay.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden revocando una providencia del gobernador de Málaga sobre expropiación de varias fincas del término de Benagalbon para la construcción de la carretera de Málaga á Almería.

—Reales órdenes disponiendo se provean por oposicion las cátedras de Anatomía descriptiva y Embriología, vacante en la Universidad de Sevilla; á concurso las de curso especial de las enfermedades de la infancia en las de Santiago, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, y á oposicion las de Historia natural de Valladolid; idem por oposicion una plaza de ayudante numerario de dibujo geométrico industrial de la Escuela Central de Artes y Oficios.

EL DIA 13 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, varias en diferentes provincias.

—Real decreto promoviendo al empleo de inspeccion jefe de primera clase admi-

nistrativo y mercantil de ferro-carriles, á D. Antonio Diaz de Cendrera.

—Reales órdenes anunciando á traslación las cátedras de química biológica de la Facultad de farmacia de Madrid, la de geometría analítica de Zaragoza, la de análisis matemático de la misma y las de análisis química en las de Barcelona, Granada y Santiago.

—Idem disponiendo se provean por oposicion dos plazas de ayudantes numerarios en la Escuela central de Artes y Oficios, una de modelado y otra de nociones de mecánica y principios de construcción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto disponiendo que don Manuel Morales, magistrado de la Audiencia de Córdoba, continúe en Madrid durante quince dias en Comision del servicio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relacion nominal de los empleos y recompensas otorgadas desde 13 de Junio.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Rebaja de precio en el escelente carbon de orujo de aceituna. Desde mañana se expende á 25 rs. el quintal.

Como se anunció, el Domingo en el tren correo pasó el Sr. Moret con direccion á Cádiz. En esta Estacion le esperaba una Comision del Excmo. Ayuntamiento compuesta del señor Alcalde y los Sres. D. Eduardo Fraire, D. Sebastian Romero, D. Antonio Perez Cascales, D. Isidoro Rubin de Celis, y el señor Secretario de la Corporacion. El Sr. Duque de Almodóvar, que habia llegado de Puerto Real para recibir á su ilustre amigo, tambien se encontraba allí, así como los Sres. D. Juan Rebuelto y D. Vicente de los Rios, señores Presidente y Magistrados de esta Audiencia, señor Brigadier Bouza, y gran número de señores Oficiales; señores Jueces de primera instancia, Sr. D. Pedro Domecq, y otros muchos señores que no podemos recordar. Además llenaba el andén gran número de personas.

El Sr. Moret recibió muy cordialmente á todos los señores que le saludaron, y señaladamente al Sr. Duque de Almodóvar del Rio, que con los Sres. Bouza y Sr. Presidente de la Audiencia y algunas personas mas, marcharon con S. E. para Cádiz.

En la estacion del Puerto, tambien le aguardaba una Comision del Ayuntamiento, varias autoridades, el Presidente de la Diputacion provincial y otras personas, parte de las cuales tambien subieron al tren.

En Puerto-Real, cuya Estacion estaba adornada con escudos y gallardetes, habia una inmensa concurrencia, entre las que se distinguian innumerables familias de Jerez. Tambien allí felicitó al Sr. Moret una Comision del Ayuntamiento. El Sr. Duque de Almodóvar se quedó en Puerto-Real.

Olvidábamos decir que el Capitan General del Distrito Sr. Polavieja, pasó del coche que ocupaba al del Sr. Ministro en la Estacion de Jerez.

A medida que se acercaba el día de la colosal plancha torista, ó sea el de la inauguracion del famoso certámen de galletas, corchos, banderas, garbanzos y altramuces á que han llamado exposicion marítima, la prensa de Cádiz que no se ha sometido á D. Cayetano, ha tirado de la manta y ha hablado claro. Dígalo el notable artículo que *El Clamor de Cádiz* publicó el domingo y copiamos en la primera plana. Cuyo apreciable colega, á más de ese artículo, en una revista menuda, salpicada de mostaza, desliza insinuaciones como la siguiente:

«En el fondo de la Exposicion, existe un secreto; esto es, un bolsillo más ó menos lleno, alquilado á los pueblos de la provincia, para que unos cuantos gocen lo que no gozan los demás.»

Y más adelante, persuadido de que la tal Exposicion es una farsa, y que las diversiones que ofrece son nulas y caras y molestas, concluye su canto épico con estas estrofas:

«Contentémonos, con una *Charra*, ó sea con la comedia de Palencia que ha sido lo saliente en esta semana en el Teatro Principal, tanto por la ejecucion como por la moralidad de su argumento.

Contentémonos, con el Teatro Cómico donde se ha puesto en escena el *sainete* *Urico* titulado *La gente del bronco y Una Vieja*, de Gaztambide.

Contentémonos, con el Circo-Teatro que dá espectáculos para todos los gustos, des-

de el reñidero de gallos hasta la zarzuela y parte de las mejores óperas como el *Barbero de Sevilla* y otras.

Mas como esto no bastara á la grande diversion, se inventó la Exposicion, que nos deja hasta sin cara como el gallo de Moron.»

Y hay gente que hace batir una medalla en honor de D. Cayetano por un suceso que debe llevarlo á la barra!

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana Miércoles el Excmo. Ayuntamiento.

Punto 1.º—Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Julio último.

Punto 2.º—Dictámen del Síndico Contencioso en el expediente para exencion del servicio militar de Manuel Estevez Aparicio.

Punto 3.º—Idem en el de José María Galloso Castillo.

Punto 4.º—Denuncia del Jefe de la Guardia Municipal sobre destraccion de la madrona de la calle Honsario.

Punto 5.º—Expuesto de la Comision de Policía urbana, proponiendo la subasta del reempiedro de un trozo de la calle Mariñiguez.

Punto 6.º—Se someterán á la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento las cuentas del alumbrado público correspondientes al mes de Julio próximo pasado.

Punto 7.º—Así mismo, varias cuentas de Mayordomía.

Punto 8.º—Comunicacion de D. Ramon Galluzo y Alvarez, aceptando las variaciones hechas por la Excmo. Corporacion en su escrito solicitando que se le apodere para gestionar la cobranza de varios créditos á favor del Hospital de Santa Isabel.

Punto 9.º—Comunicacion del Procurador del Excelentísimo Ayuntamiento pidiendo que se le faciliten fondos.

Punto 10.º—Dictámen de la Comision de Policía rural sobre la fianza que debe prestarse en el expediente de aprovechamientos leñosos de las cañadas de este término municipal.

Punto 11.º—Dictámen de la Comision de Hacienda referente al expuesto elevado al Excmo. Ayuntamiento por D. Manuel Solís y Martinez.

No aparece entre los puntos anteriores el expuesto ó proposicion pidiendo que se adoptasen medidas contra los aguarientes industriales. ¿Por qué será?

Uno de los más inteligentes operarios que trabajan en la *Imposicion* decia el sábado que ni se explicaba cómo se queria verificar la apertura el lunes, ni cómo, ni en veinte dias, podrian terminarse los trabajos de instalacion. Se habrán cubierto las apariencias con el acto oficial celebrado en el salon dispuesto para el caso, y despues... que se ria Europa, y todas las demás partes del mundo, convocadas para la colosal comedia, es decir, para el colosal fiasco.

Las veladas del Sábado y Domingo estuvieron aquí muy concurridas. Quien vió, en la última noche especialmente, la calle Larga y Lancería rebosando de concurrencia, y recordaba el extraordinario número de familias jerezanas que poblaban el andén de la Estacion de Puerto Real, apenas podria explicarse la animacion de las veladas y la abundancia de mujeres hermosas que atesora esta privilegiada ciudad, donde las bellezas femeninas son innumerables.

El juicio oral en que ha figurado el digno director de *El Manifiesto* señor Peña y Otero ha terminado de la siguiente manera, tan honrosa para nuestro distinguido compañero. Dice dicho colega:

«Despues nuestro compañero Peña, invitado por la presidencia, usó de la palabra para hacer esta declaracion: los señores Toro, que se creen injuriados, solicitan entrar en tratos conmigo: yo les he contestado que no podiamos entendernos, porque no estábamos en igualdad de circunstancias, toda vez que sobre mi pesaba un proceso: insisten esos señores en tratar conmigo, apesar de mis observaciones, he puesto condiciones para complacerles, que no han aceptado: estas eran únicamente que se administrase honradamente y se lanzara de los cargos que disfrutaban á los que con sus immoralidades habian escandalizado á la provincia; no aceptaron y yo, confiando en la rectitud de los tribunales, preferi correr los azares de este proceso á sacrificar mi conciencia á lo que no creia justo, digno, ni decoroso.»

«La Correspondencia de España» ha elogiado los trabajos que se realizan en la Ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, y por virtud de los cuales, á fines de Setiembre se habrán regularizado los pagos en los Institutos y Escuelas normales.

Prescindiendo de que para la mayoría de los profesores será un verdadero conflicto esperar desde 1.º de Julio á 30 de Setiembre el percibo de sus pagas, y hay que tener presente que existen otros esta-

blecimientos de enseñanza además de los Institutos y Escuelas Normales, ¿para cuándo tendran todos regularizada su situacion? Si para unos profesores necesita la Ordenacion de pagos tres meses, ¿cuánto necesitará para los de los demás establecimientos?

La medalla.—Leemos en nuestro estimado colega *El Manifiesto*:

«Hay cariños que matan, amigos que lo ponen á uno en ridiculo queriendo enaltecerlo y oficiosidades que ridiculizan; al oficioso porque se arrastra por el fango buscando una credencial, y al que se quiere favorecer ó agasajar porque se le pone en el mayor de los ridiculos.

Se ha acercado á nosotros un dependiente de la autoridad municipal pidiéndonos una peseta para regalar una medalla de oro al Presidente de la Diputacion Provincial; mucho nos ha extrañado el procedimiento, porque no creemos que esto deba permitirlo el Sr. Toro y á fuer de enemigos, pero enemigos leales, auguramos sin temor á equivocarnos, que no tiene conocimiento del asunto.

Cuando se quiere agasajar á una persona, haya ó no motivos para ello (que eso sería muy discutible en este caso) la iniciativa corresponde á la amistad, pero nunca á los estómagos repletos, se entienden si se cuentan con el bolsillo agenc, que si lo hace con el suyo la cosa varia de especie, pero aquí es el caso que unos caballeros particulares, llegan al Barrio Extramuros, preguntan por el Alcalde del Barrio y le ordenan que los guardias municipales salgan á hacer una colecta para la medalla en cuestion.»

En carta que desde San Sebastian dirigen á un periódico, se denuncia el hecho de que el inmediato puerto de Pasajes se halla convertido en un verdadero punto de fabricacion de vinos artificiales, hasta el extremo de que por cada mil cántaras de vino riojano que allí entran salen 10 000 para el extranjero, despues de hacerlas pasar por una porcion de manipulaciones y reacciones químicas.

Para estas mixtificaciones cuéntase como el principal agente con el alcohol alemán, del cual se hace allí gran consumo, pues desembarca por toneladas en Pasajes y en San Sebastian.

Por allí de fijo que harian gran papel los apóstoles berlineses de por acá.

Los vinicultores de la provincia de Alicante se reunirán el miércoles próximo para protestar del acuerdo tomado por aquella Cámara de Comercio y pedir al gobierno medidas que limiten la importacion de los aguardientes industriales, inutilizándoles para que no puedan mezclarse con los vinos.

¿Qué tontos son esos vinicultores, que no saben esperar la venida del Mesias del vino, en forma de berlines.

Cada día se acentúa algo más la campaña contra los políticos de oficio que militan en todos los partidos, porque no hay partido desgraciadamente que no cuente en su seno con gente que viva sobre el país, unos cobrando crecidas cesantías, otros perturbando las corporaciones administrativas, otros, en fin, improvisando grandes fortunas á la sombra de la cosa pública.

En *El Resúmen* encontramos sobre este tema las siguientes líneas:

«Solo impondrian una condicion. La de que hablásemos con franqueza; que diéramos á las cosas su verdadero nombre, y á las personas aquella cantidad de respeto que por sí mismas mereciesen; no la que estamos acostumbrados á darles en virtud de este convencionalismo que nos induce á engañar todos los días al país ocultándole el barro de que están hechos muchos de nuestros ídolos.

Porque bien sabe Dios que hay eminencias cargadas de oropeles, y vestidas con tanto brillo, que se deslumbran las gentes contemplándolas, las cuales son de tan ruin materia compuestas, que nada mas que con que un día tuviéramos el valor de decir de ellas en público lo que se sabe y dice en privado, habia de pasar á recogerlas el carro de las campanillas.»

Ciertamente que sí; y esta gente se encuentra en distintos partidos; y por eso la política ha venido tan á menos en España.

Leemos en un colega de Málaga:

«Por personas autorizadas se sabe que á consecuencia de la guerra civil que amenaza tomar grandes proporciones en Marruecos, las simpatías de las kábilas hacia España es mayor cada día, y de este punto importantísimo, así como de otros que se relacionan con nuestra influencia en Marruecos, tiene el gobierno detalles muy curiosos, segun se asegura.

Las cosas de Marruecos se complican de tal modo, que es probable ocurran importantes acontecimientos.»

Dicen de Cádiz:

«El duque de Edimburgo llegó ayer tar-

de procedente de Sevilla al Puerto de Santa María, donde le esperaba una lancha vapor que le condujo á la fragata de guerra inglesa *Alexandra*.

Esta noche se verificará un banquete á bordo de este buque.

—El número total de tripulantes que forman las de los buques de guerra extranjeros surtos ayer en este puerto, ascienden á 4.771.

No están incluidos los 62 del vapor *Mirror*, agregado á la escuadra inglesa.

—La Direccion general de administracion local ha devuelto con reparos el proyecto de obras para el mejoramiento de la conduccion de aguas al Puerto de Santa María.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 1 bota y 3 octavas.

Para la Habana, 37 botas, 3 cuartas y 243 cajas.

Para Veracruz, 163 botas, 3 cuartas y 370 cajas.

Para Lóndres, 203 botas, 3 cuartas y 34 cajas.

Para Borgia, 11 botas y 7 octavas.

Para Leith, 59 botas y 12 cajas.

Para Burdeos, 65 botas, 1 media, 3 cuartas y 12 cajas.

El cardenal arzobispo de Zaragoza, Sr. Benavides, piensa en la convocatoria de un Concilio á que asistan todos los prelados de la provincia eclesiástica cesaraugustana.

El día 9 llegó á tal extremo el calor en Lugo, que el termómetro marcaba 46 grados, cosa no vista allí hace muchísimo tiempo.

Mercado de bueyes en Tanager:

Domingo, 7.—Entraron 300 reses, que fueron vendidas de 60 á 150 pesetas.

Jueves, 11.—De 300 reses ofrecidas, 250 fueron vendidas de 70 á 140 pesetas.

La declaracion del Sr. Cánovas acerca de que sería peligrosa una disolucion de Córtes, se le ha atragantado á *El Diario Español*.

El cual, dando vueltas á esa declaracion, se expresa de este modo:

«¿A qué se reduce el peligro que corre un partido cuando disuelve unas Córtes? ¿En qué estriba y consiste? El peligro solo consiste, solo puede consistir en que pierda las nuevas elecciones el que disuelve.»

—Siempre están ustedes hablando de esa puerta y de los medios de resistencia que tiene—decia un oficial que oia hablar de la Puerta Otomana.—Pues hombre, una puerta, por defendida que esté, yo me atrevo á tomarla con mi compañía.

Que es lo que dirá del peligro de perder las elecciones el Sr. Romero Robledo.

Con su compañía él se atreve á arrostarlo y á dominarlo.

Se anuncia la próxima publicacion de una novela escrita por la reina de Inglaterra.

Los periódicos de Buenos Aires calculan que el furioso temporal que se desencadenó sobre aquella provincia en los dias 10 y 11 de Julio último ha destruido más de diez millones de ovejas.

Publica «La Gaceta Universal» un suelto, diciendo que el general Salamanca ha escrito una carta al general Lopez Dominguez, dando por terminada la amistad particular que los unia.

Se ha hablado—dice «El Día»—de medidas que el gobierno francés piensa adoptar para que no entren en la vecina republica vinos que contengan cierta cantidad de alcohol.

¡Anda! En cuanto ha tomado posesion del gobierno de Valencia el señor Polanco, ha comenzado á quejarse. El hombre dice que la seguridad personal está allí pésimamente organizada. Pues, ¡buena la hemos hecho! Porque si el gobernador no se cree seguro, ¡dijos mi dinero!

De Kiew (Rusia) ha sido expulsado un clown por poseer un cerdo dotado de demasiada habilidad.

El animal solia levantar esportillas llenas de dinero, haciéndolas luego una reverencia; pero se negaba á ello cuando en las esportillas habia rublos en papel, cuyo valor, como se sabe, sufre gran depreciacion.

Un espectador tuvo una noche la ocurrencia de gritar que si el ministro de Hacienda no podia *elevant* aquel papel, menos podria hacerle un marrano.

El público rió, pero al siguiente día recibió el clown orden de la policia para que raspasiera con el animalito la frontera alemana.

Nueva producción.—El señor Aguirre ha comenzado ya á escribir un drama para el próximo invierno. Tiene un título provisional que no tiene más que un título provisional. Se llama El hijo de carne y el hijo de espíritu, y los dos principales papeles los desempeñarán Calvo y Vico. El de este último es de carácter y el de aquel de joven y de galán.

Escrito en prosa, y ocurre en la época del Renacimiento. Está terminado para fines de otoño.

Mostruarios.—El Ministro de Fomento por medio de una circular, esmaltada por el celo de los Gobernadores para que el comercio la formación de los mostruarios, con notas de precios de los artículos en que comercien.

Dichos mostruarios se remitirán á los delegados y representantes de la Compañía Transatlántica, á fin de que lo den á conocer en los puertos donde hagan escalar los vapores correos de dicha empresa.

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de capacidad. La que se ofrece en frasquitos rotulados fórmula Bristol, es una verdadera falsificación. Comprése solamente en las casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Un peluquero de Barcelona ha ideado estampar los anuncios de su casa en las cabezas de los parroquianos calvos.

Verá usted cómo los ingleses roban el invento al peluquero catalán! ¡Claro! ¡Vivimos sin protección!

Un capitán de carabineros retirado, á su sobrina, que está de vacaciones:—No sabes hacer ajenjo?—No, tío.—Entonces, ¿qué demonios enseñan en el colegio?

Desde el 1.º de Setiembre de 1887, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

D. Juan Alorda, médico-cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital, etc. Certifico que he tenido ocasión de ensayar la EMULSION DE SCOTT de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion á otras de igual índole. Palma de Mallorca 4 de Julio de 1886. Dr. JUAN ALORDA.

Prevencción.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del panfleto ó cuadernillo impreso e sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieran en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende también á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 406

Anuncios de interés PARA LA VENDIMIA CANASTOS de dos asas bien confeccionados. Se venden en la calle Sevilla núm. 37.

BOCOYES—Los que quieran arrendar buenos bocoys bien envidados desde vendimia hasta el 30 de Abril próximo, se servirán indicar el número que necesitan y las señas de su domicilio, en la tienda de géneros, Algarve 6.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitación 5.

CLASE DE FRANCÉS. Repaso de primero y segundo año por el profesor D. Francisco Suarez, Carmen 18.

ANUNCIO.—Hállase de venta un quintaleño, con pescante y tirantes de cedenas, tazas de madera y pesas de ambos sistemas; un depósito grande de hierro fundido figura cuadrilonga; un bombo de lata; una máquina condensadora, con moldes y demás útiles de fabricación de jabón y un carruaje de mano de tres ruedas en buen estado. En la imprenta de este periódico dan razon.

PARA HACER vendimia en la inmediación de Chipiona, se alquila una bodega con cuatro lagares y prensa. Más pormenores se darán en dicha villa calle Larga número 43, y en esta ciudad Larga número 60.

LEON GRANDJEAN RELOJERO SUIZO CALLE LARGA, N.º 6.

ZURCIDOS—Se hacen en toda clase de telas, á precios muy arreglados, calle de Limones número 5. Lo mismo costura en blanco y tambien vareada en máquina.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

UNA PERSONA que cesa en la presentación de una casa vinatera de esta ciudad, por liquidación de la misma, habiendo tenido á su cargo la dirección de bodega y escritorio, desearia hallar ocupación en armonia con esas aptitudes. Conoce tambien de la preparación de vinos para los mercados de España. Informarán en la Litografía Alemana, calle de Santa Maria. 10-1

PRENSAS PARA UVA, sistema BERTRAN, privilegiado; pueden verse estas prensas en la calle Santísima Trinidad, núm. 15. 43

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS. Academia de Lenguas vivas, dirigida por D. Adolfo Manent, jefe honorario de Administración civil, Ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense, opositor á Cátedra de Instituto, Profesor del Circulo Católico de Obreros Jerezanos, y de los Colegios de San José y Santo Tomás de Aquino de esta ciudad. Método teórico práctico. Preparación para los exámenes oficiales y correspondencia extranjera. Honorarios convencionales. Calle Francos núm. 49, principal. 21

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

LA FAMA JEREZANA AGUARDIENTE ANÍS DE LA MARCA DEPOSITADA PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE O. DE SERDIO, CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. Plaza Plateros, 3 JEREZ. Persona competente en idiomas y con buenas referencias viajaria en representación de alguna casa extractora por Europa ó América. En esta imprenta darán razon.

El Colegio de San Juan. Bautista, de 1.ª y 2.ª enseñanza, dirigido por D. Rafael Leña y Linares, se ha trasladado á la calle de San Cristóbal número 17. Queda abierta la matrícula extraordinaria para las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

EL ARMIÑO, CALLE DE CARACUEL, NÚM. 16. Cal de blanqueo superior y yeso blanco especial; medida garantizada; véase la tarifa en el despacho.

Castillo de Gironza. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO SULFURADO SÓDICO. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE. Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalación de un ariete hidráulico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones, y el mejoramiento de los baños que se está verificando. La Fonda estará servida con esmero y el servicio de comunicaciones se hará como los años anteriores. La oficina calle Caballeros, núm. 8.

La Administración sigue á cargo de don José Infant, calle Evora núm. 16, hasta fin de Mayo, y durante la temporada en el mismo Establecimiento balneario, por D. Paterno de la Rivera, provincia de Cádiz. 28

MONTE DE PIEDAD. El Domingo 4 de Setiembre de 1887, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y herrerías que existan de las empeñadas en el mes de Diciembre de 1886, desde el número 2.447 al 3.500 de la Central; 8.455 al 10.664 de la Sucursal; si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 3 de Agosto de 1887.—El Director, Tomás Rivero y O'Neale.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO. D.ª Andrea Villar, Aido. POR FALTA DE DIRECCION. D. Domingo Jimenez Navarro. Jerez 14 de Agosto de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Roque y Jacinto Cfs. MAÑANA.—San Anastasio Ob. y el Bto. Bartolomé Lauret Mr.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid de día 14.

—Mientras algunos periódicos afirman que el general Salamanca saldrá para Cuba, otros dan á entender, si bien no en términos concretos, que sufrirá un aplazamiento y que al cabo no irá. Los que creen lo primero, dicen que la conferencia celebrada ayer por el Sr. Salamanca con los ministros de Estado y de la Guerra fué muy cordial y satisfactoria, y añaden que solicitó el nombramiento de dos oficiales á sus órdenes y en el acto se dispuso lo conveniente para la circulación de las órdenes. Nosotros creemos que cuando acaben definitivamente todas las incidencias de este asunto, el general Salamanca saldrá para San Sebastian para conferenciar con el Sr. Sagasta, y en esa entrevista quedará resuelto este punto, que todavía parece algo vago en los pronósticos de la gente política.

—De unos días á esta parte se viene hablando de la tirantez de relaciones entre los generales Salamanca y Lopez Dominguez. Segun nuestros informes, las relaciones entre dichos generales son tan cordiales como venian siéndolo hasta ahora. El capitán general de Cuba, Sr. Salamanca, ha retirado la dimision que de su cargo tenia presentada. Ayer conferenció con los ministros de Estado y de la Guerra.

—El secretario de Estado de Su Santidad ha participado á nuestro gobierno que considera muy aceptable la designación de un fraile franciscano de la mision de Marruecos para el obispado de Ceuta. Las negociaciones siguen, por lo tanto, una tramitación rápida, y vienen á confirmar la noticia que dimos en uno de nuestros pasados números.

—Antes de salir para Cádiz, el ministro de Estado celebró ayer una larga entrevista con el de la Gobernación. —La Audiencia de esta corte ha condenado á P. S. M. con la multa de 2.500 pesetas, y á L. P. V. con la de 1.250, al primero como autor, y al segundo como cómplice de la tentativa de cohecho al gobernador de Madrid. El administrador del duque de Frias ha sido absuelto.

—Segun La Correspondencia, el ministro de la Gobernación, Sr. Leon y Castillo, ha venido restablecido totalmente. Su enfermedad, que fué de cuidado en sus primeros ataques, ha cedido del todo. Viene resuelto á continuar sus trabajos de reforma de las leyes provincial y municipal y á no promover ni crisis ni discusiones políticas de ningun género en el gabinete mientras las deseen sus adversarios.

—Actualmente hay en San Sebastian los siguientes oficiales generales: Capitan general: Sr. D. Joaquín Jovellar Soler. Tenientes generales: Sres. D. Rafael Idiazquez, conde del Serrallo; D. Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque; don Enrique Enriquez, conde de las Quemadas; D. Jose Chacon (general inspector en funciones del servicio). Vicealmirante: Sr. D. Guillermo Chacon y Maldonado. Brigadieres: Sres. Muñoz de Castro, Quintana, Soto, Serrano, Paz y Berdugo. Llegarán en breve: el capitán general marques de la Habana; los tenientes generales Daban y Prendergast; los mariscales de campo señores Otero, Salcedo,

Beaumont, Rodriguez, Clos, Coello y Canaleja, y los brigadieres Sres. Vera, Lopez, Ahumada, Giron y Llull. —La cuestion del dia. Al expresarnos así, claro es que nos referimos á la surgida entre los señores general Salamanca y Gutierrez Abascal. No acabariamos nunca si hubiésemos de referir lo mucho que sobre el asunto se habla. ¡Y qué disparates se dicen ó se inventan! Si la mitad de lo que se supone fuera exacto, habria que pensar que muchos han perdido la cabeza, ó carecen de sentido comun. Concretándonos á la relacion de los hechos, hemos de ser muy sobrios. El día de anteaer pasado en blanco para la cuestion principal, se explica, no sólo por el importantísimo incidente Figueroa Salamanca (hijo), sino por la existencia de una carta que se dice escrita por el general de este apellido á los padrinos del Sr. Gutierrez Abascal, significándoles que tuviesen paciencia, pues á distancia, ni por telégrafo, ni por escrito era facil dar instrucciones á los amigos que habia designado para hacer su causa. Ya en Madrid el general, volvió á conferenciar ayer por la mañana con los señores general Lopez Pinto y brigadier Loño, quienes recibieron instrucciones precisas para que se entendieran con los señores Acuña y Villar Rivas, designados, como se recordará, por el Sr. Abascal. A las dos de la tarde, hora convenida de antemano, se reunieron en casa del primero, los cuatro, comenzando una conferencia que duró no ménos de seis horas y cuarto. Tan largo espacio de tiempo, no sólo fué dedicado á discutir sobre el fondo de la cuestion, sino tambien para convenir los términos precisos en que debia darse por resuelta. Por fin se vino á un acuerdo. Ignoramos sus detalles y condiciones. Sólo sabemos que hay un acta que, suscrita por los cuatro amigos que han mediado en el asunto y extendida por duplicado, segun uso y costumbre, debió ser entregada anoche ya tarde, á cada uno de los interesados. Es de suponer, aunque tampoco estamos en este detalle, que será un documento destinado á la publicidad, dada la que han tenido todos los incidentes de este ruidoso asunto, y que por ella podrán conocer su término los que le hayan seguido con atencion. Relacionado con él se habla de la existencia de otras misivas que se han cruzado; pero de las cuales no debemos hacer aqui la menor referencia. —Anoche recibimos los siguientes despachos: San Ildefonso 12 (12 y 35 tarde.) No se ha celebrado Consejo de ministros. Estos almorzarán juntos y cambiarán sus impresiones. El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la reina regente los siguientes decretos: Disponiendo pasen á la escala de reserva el mariscal de campo Sr. Pierrad y el brigadier Sr. Campillo; nombrando jefe de brigada de Burgos al brigadier Pastor; gobernadores militares de Logroño al brigadier Quintero y de Orense al de la misma clase Sr. Nogués; coroneles de los regimientos húsares de Pavia, al Sr. Ruiz Ortega; del de María Cristina, al Sr. Monleon; del de Talavera, al Sr. Batller; Director de la Fundición de bronce de Sevilla al coronel de artillería Sr. Mesa. Tambien firmó la reina un decreto de indulto de pena de muerte y el arreglo parroquial de la diócesis de Ciudad-Rodrigo. La reina saldrá de Segovia en un tren especial, á las ocho de la noche, acompañándola el gobierno. Los ministros se muestran muy optimistas, asegurando que no habrá crisis en Octubre y que el actual Parlamento terminará su periodo legal, haciendo despues Sagasta las nuevas elecciones. El gobierno permanecerá expectante en la cuestion Salamanca.

MERCADO DE JEREZ. Trigo nuevo, de 33 á 45.—Cebada nueva, de 21 á 22.—Garbanos viejos, de 60 á 120.—Habas nuevas, de 36 á 38.—Alpiste nuevo, de 45 á 46.—Alverjones, de 00 á 00.—Maiz, de 38 á 40. CARNES.—Vaca, de 1'22 de peseta á 1'34. Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'10.—Oveja, de 0'90 de peseta á 1'02.—Macho, de 0'90 de peseta á 1'02.—Carnero, de 0'90 de peseta á 1'02.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Día 12 en la noche. Vapor español correo América, de Las Palma y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general. Día 13. Fragata francesa de guerra acorazada á hélice Courbet, de 12 cañones, de Port-Vendres en 4 días con 669 tripulantes. Corbeta alemana de guerra á hélice Ariadne, de 8 cañones, de Lisboa en 48 horas con 245 tripulantes. Vapor español Juana, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Miguel Saenz, de Amberes Havre y Huelva en 12 horas con carga general. Vapor español Hernani, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Pablo, de Huelva en 12 horas en lastre. Vapor inglés Lóndon, de Lóndres y Lisboa en 12 horas con carga general. Barca inglesa Parejero, de Oporto en 3 días en lastre. Bergantin-goleta español Dolores, de Zuzmaya en 11 días con cemento.

Goleta inglesa Queen Clippers, de Cardiff en 12 horas con carbon de piedra. SALIERON. Día 13. Vapor español Triana, con carga general para Vigo y Burdeos. Vapor español María Gracia, en lastre para Tánger. Vapor español Muley el Hassan, en lastre para Huelva. Vapor español Pablo, en lastre para Huelva. Vapor español Juana, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Cabo Palos, con carga general para Vigo y Bilbao. Vapor español Hernani, con carga general para Vigo y Bilbao.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español CABO ORTEGAL, saldrá el jueves 18 á las seis de la mañana. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español CABO CREUX, saldrá el jueves 18 á las doce del día. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español TRIANA saldrá el viernes 19 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español VICTORIA, su capitán D. D. Menendez, saldrá el sábado 20 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico. Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Hilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York directamente saldrá de puerto de Cádiz en la primera quincena de Setiembre próximo, la barca italiana NUEVA MARGHERITA, de 583 toneladas de registro, su capitán M. Perillo. Admite carga general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Pedro Alonso 5. D. E. Perié.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GUIDO, su capitán D. J. de Echevarria, saldrá de Cádiz el 20 de Agosto. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 16. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. MIÉRCOLES 17. 8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

Arrendamientos.

Se arrienda la bodega, número 3, calle de Cadenas.—Darán razón en la de doña Felipa, 4.—15-5

Arrendamiento.—De una casa en la calle Castilla número 3, (antes faltriquera de la Corredera) toda o por partidos, compuesto el bajo de siete habitaciones espaciosas y cómodas, corrales, jardín y patio con aljibe; más granero y bodega por separado si se quiere.

El partido alto, nueve habitaciones, todas ellas en buenas condiciones. Para verlos y tratar, en la misma casa de doce a cuatro de la tarde. 15-15

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros.—Darán razón, Francos, 30. 10-10

Se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razón. 10-10

Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastián, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Se alquila, sola ó por partidos.—Una casa de gran repartimiento alto y bajo, con su patio, jardín y muy alegre, calle Limones, número 13, cuyo frente y entrada la tiene por la plaza del Carmen.

Una casita calle Islas, núm. 6, de poco valor su arrendamiento.

La accesoría tienda de bebidas calle del Barranco, núm. 24, con puerta á la calle de Belén ó Benavente.—Darán razón en la Por-vera, núm. 36. 15-3

Se arrienda desde ahora en adelante la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 4, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, número 11. 20

Anuncios.

NOVIAS:

Tengo buena lana para colchones y os la vendo barata.—Venid á la calle de doña Felipa, núm. 3. 15-5

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C.ª, de a Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-7

VENTA.

La de un menaje de clase, compuesto de un bufete de caoba con seis cajones, una colección de cartones de lectura, otra de muestras de escritura, un mapa grande y dos chicos, una pizarra y una banca de escritura y tambien tiene su entarimado, todo en muy buen estado. Además un piano de mesa, de cinco octavas y media.—Para tratar de su ajuste, calle Campana, núm. 36.



Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.

Naranjas, 14, piso bajo.

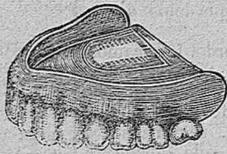
LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
 Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
 MÚNERA HERMANOS,
 Escudillers, 22, Barcelona

El contratista de la limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribucion lo porteará á las viñas. 30-7



JOSÉ TORRES,
 Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, ALGARVE, n.º 1

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.

De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasa el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA
 CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
 DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

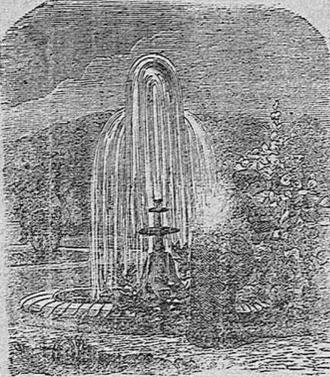
COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

Docteur **PIERRE**

de la Facultad de Medicina de París
 el Pínce de la Drogueria y Perfumieria

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA
 de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
 y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizeta,
PLUMAS METÁLICAS
 DE EGUREN
 Librería calle Larga, núm. 33.

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DENOMINADA

LA PUNTILLA

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Desde 1.º de Julio corriente están á disposicion del público los mencionados baños, inmejorables, segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por su seguridad y limpieza de la playa.

Desearo siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para la presente temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que está tambien á disposicion del público desde el indicado dia 1.º, raticando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS.

	Pesetas	Cents.
Caseta, cabida para cuatro personas.	2	50
Idem por abono	2	
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono	1	
Galerías generales, cada persona.		35
Abono á las Galerías por 15 baños	3	75

NOTAS.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señoras y pagarán billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lojhará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.

CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.

CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas

Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mira siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

FUENTE AMARGA,

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidrotérmico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE.

Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

El Aguila.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TERNOS completos de lana novedad	de 20 á 70	Ptas.
Idem idem de tricot y jergas	de 30 á 80	"
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25 á 62 1/2	"
LEVITAS de paño y elasticotin negro superior.	de 42 1/2 á 80	"
CHAQUES de idem idem idem	de 35 á 62 1/2	"
CHALECOS de idem idem idem	de 6 á 20	"
PANTALONES de idem idem idem	de 13 á 30	"
Idem de lana novedad.	de 8 1/2 á 20	"
CHALECOS de idem idem	de 5 á 15	"
AMERICANAS de idem idem.	de 7 á 30	"

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.

Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años.

PRECIOS FIJOS.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril

TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.



EXÍJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Wauers, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1'50, 2, 2'50, y 5 pesetas botella.

GARGANTA
 VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
 Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
 PRECIO: 12 REALES
 Botar en el rotulo.
 Adh. DETHAN, Farmacien en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,
 MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19
MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

